

De acuerdo con lo instruido por el Ministerio de Salud, continua el Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica que se entregó a partir el 01 de octubre del 2022.

El principal cambio respecto de las medidas vigentes es que deja de ser obligatorio el uso de la mascarilla en establecimientos educacionales, tanto para estudiantes como para apoderados, docentes y administrativos. Sin embargo, aquellos que por razones personales y/o de salud decidan mantener el uso de este elemento de protección, podrán hacerlo.

También es importante señalar, que se mantienen vigentes los protocolos de acción frente a situaciones de brotes de Covid 19, siendo la autoridad sanitaria a la cual se informa y quien determina las medidas que se implementan según sea el caso.

Tengan la seguridad de que la Escuela España continuará velando por el bienestar y seguridad de toda la comunidad, por lo que mantendremos la toma y registro de temperatura, la ventilación permanente de las aulas y espacios comunes, incentivando el lavado de manos y uso de alcohol gel, entre otras medidas de prevención vigentes.

Los invitamos a informarse respecto a éstas y otras disposiciones en el sitio web del MINEDUC y a seguir cuidándonos entre todos, ya que a mayor libertad más responsabilidad.

Juntas y juntos mantengamos las medidas aprendidas en pandemia

La pandemia nos deja valiosos aprendizajes individuales y colectivos que debemos saber mantener como país.

Aprendimos que el SARS COV -2 y otros virus seguirán existiendo; en esta Fase de Apertura del Plan Seguimos Cuidándonos debemos seguir conviviendo con ello, integrando a nuestras normas culturales el seguir cuidándonos con mascarilla, lavado de manos, ventilación de espacios cerrados y vacunándonos.



PORTA SIEMPRE TU MASCARILLA

- Las mascarillas limitan la emisión de gotitas que generamos al toser, estornudar, cantar y hablar, protegiendo a los que nos rodean. Úsala y pórtala como parte de tu kit sanitario.
- Para que sean eficaces debemos usarlas correctamente, cubriendo nariz y boca y reemplazándola una vez que humedezcan o se dañen.
- Te recomendamos usarla si ves aglomeraciones en espacios abiertos o cerrados, si tienes enfermedad crónica y si presentas algún síntoma.
- Debes usarla cuando ingreses a un centro asistencial.



LAVA TUS MANOS Y USA ALCOHOL GEL

- Las manos transportan microrganismos infecciosos que podrían contagiarnos.
- Lava tus manos cada vez que entren contacto con un elemento no higienizado para disminuir el contagio, sobre todo cuando llegues de la calle.
- Un lavado de manos con agua y jabón, de al menos 40 segundos, elimina los microrganismos que llevamos en éstas.
- Si no dispones de agua, porta y usa alcohol gel como parte de tu kit sanitario.



VENTILA ESPACIOS CERRADOS

 La principal vía de contagio de COVID-19 ocurre por el aire y a través de pequeñas partículas (aerosoles) que pueden flotar y producir contagios.

- La ventilación de espacios cerrados permite el ingreso de aire fresco y que se dispersen las partículas.
- Cuando se encuentre en un espacio interior, abra puertas y ventanas siempre que sea posible.
- Abra puertas y ventanas de lados opuestos de la habitación para generar corriente a lo menos 3 veces al día. Si en el exterior hace demasiado frío o demasiado calor, puede abrir las ventanas unos minutos cada hora para ventilar.

vacúnate

- Una de las principales estrategias para la mitigación de la pandemia por el COVID-19 es la vacunación.
- La vacunación tiene como objetivo prevenir enfermar gravemente y la mortalidad en la población, como también preservar la integridad de los servicios asistenciales evitando el colapso.
- Personas que tienen asociadas condiciones de salud como una enfermedad crónica u otras afecciones tienen mayor riesgo de muerte.
- Las vacunas contra SARS-CoV-2 son seguras, ya que, se realizaron todos los pasos de desarrollo de vacunas para garantizar la seguridad y eficacia tales como: ensayos clínicos, autorización y seguimiento de los efectos adversos mediante sistemas de farmacovigilancia.
- Por ley todas las personas tienen medio día libre para recurrir a la inoculación.